

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 3 de septiembre de 2003, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3421/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
  - c) Número de expediente:
    1. T018OB0102CO.
    2. T0300B0103MA.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto:
    1. Construcción de Piscina Cubierta en Poniente.
    2. Reforma y Adecuación de Gimnasio de la Ciudad Deportiva «Carranque».
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución:
    1. Córdoba.
    2. Málaga.
  - d) Plazo de ejecución (meses):
    1. 18 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
    2. 6 meses, desde el día de comprobación del replanteo.
    3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
      - a) Tramitación: Ordinaria.
      - b) Procedimiento: Abierto.
      - c) Forma: Concurso sin variante.
    4. Presupuesto base de licitación. Importe total:
      - 1.º 2.163.643,57 euros.
      - 2.º 320.972,06 euros.
  5. Garantías provisional: Exenta.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
    - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 1.ª planta.
    - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
    - d) Teléfonos: 95/506.51.22; 95/506.52.90.
    - e) Telefax: 95/506.51.76.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
  7. Requisitos específicos del contratista. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - a) Clasificación, en su caso:
      1. Grupos: C. Subgrupos: Todos Categoría: e.
      2. Grupos: C. Subgrupos: Todos. Categoría: d.
    - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del TRLCAP RDL 2/2000).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta 1.ª

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Diez días naturales después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

e) Hora: A las 12,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del RDL 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días hábiles desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.000,00 euros.

Sevilla, 3 de septiembre de 2003.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Prado Fernández.

*RESOLUCION de 3 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 3422/2003).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Número de expediente: T027OB0103HU.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Reforma Vestuarios Piscina Ciudad Deportiva.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Huelva.

d) Plazo de ejecución (meses): 3 meses, desde el día de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso sin variante.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 162.170,61 euros.

5. Garantías provisional: Exenta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 1.<sup>a</sup> planta.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfonos: 95/506.51.22; 95/506.52.90.

e) Telefax: 95/506.51.76.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación, en su caso: 1. Grupos C, Subgrupos Todos, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte.

2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del TRLCAP R.D.L. 2/2000).

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.

b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, planta 1.<sup>a</sup>.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Diez días naturales después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

e) Hora: A las 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de Empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del R.D.L. 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días hábiles desde su publicación en el tablón.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.000,00 euros.

Sevilla, 3 de septiembre de 2003.- El Director General, Luis Miguel Pons Moriche.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PÚBLICA

*RESOLUCION de 4 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.*

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: 220/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Objeto: Consultoría y Asistencia Técnica de Redacción de Proyecto y Estudio de Seguridad y Salud y Dirección de Obras y Coordinación del Plan de Seguridad y Salud del Nuevo Edificio Judicial en Morón de la Frontera (Sevilla).

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Doscientos veintinueve mil setecientos setenta y cuatro euros con cuarenta y tres céntimos (229.774,43 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.6.03.

b) Empresa adjudicataria: José Luis Daroca Bruño, Pilar Mencía Gutiérrez y Roberto Alés Méndez.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: Doscientos veinticuatro mil treinta euros con siete céntimos (224.030,07 €).

Sevilla, 4 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

*RESOLUCION de 4 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de obras:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: 211/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Objeto: Construcción de nuevo Edificio Judicial en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

- c) Lote: No.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma de adjudicación: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación.  
 a) Dos millones cuatrocientos cincuenta mil ochocientos noventa y nueve euros con treinta y ocho céntimos (2.450.899,38 €).  
 5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 10.4.03.  
 b) Empresa adjudicataria: Constructora San José, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe: Dos millones trescientos diez mil setecientos doce euros con noventa y siete céntimos (2.310.712,97 €).

Sevilla, 4 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 25 de agosto de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia que queda sin efecto el concurso público para la contratación del servicio de alojamiento, manutención y transporte, que se indica.*

Habiéndose publicado por error en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 162, de 25 de agosto de 2003, la Resolución de 18 de agosto de 2003, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anunciaba concurso público para la contratación del servicio denominado «Alojamiento, manutención y transporte para la participación en la IV Muestra de las Profesiones y el Empleo de Andalucía» (PD: 3270/2003), con número de expediente 35/03, se comunica que queda sin efecto el citado concurso.

Sevilla, 25 de agosto de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

*EDICTO de 22 de agosto de 2003, de la Gerencia de Urbanismo, de publicación de la Resolución de 14 de agosto de 2003, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para el suministro de 26 impresoras. (PP. 3324/2003).*

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Gerencia de Urbanismo.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.  
 c) Número de expediente: 204/03.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Descripción: Suministro de impresoras.  
 b) Número de unidades a entregar: 26.  
 c) Lugar de entrega: Gerencia de Urbanismo de Sevilla.  
 d) Plazo de entrega: Quince días naturales a contar desde la firma del contrato.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso público.  
 4. Tipo de licitación: 40.500 euros.  
 5. Garantía provisional: 810 euros.

6. Obtención de documentación e información.  
 a) Entidad: Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sección de Contratación.  
 b) Domicilio: Avda. Carlos III, s/n. Isla de la Cartuja.  
 c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.  
 d) Teléfono: 95/448.02.50.  
 e) Telefax: 95/448.02.93.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día hábil del plazo señalado para la presentación de proposiciones, que si fuera sábado se entenderá el siguiente día hábil.  
 7. Requisitos específicos del contratista.  
 8. Presentación de las ofertas.  
 a) Fecha límite: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse con lo dispuesto en el art. 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Gerencia de Urbanismo, sito en Avda. Carlos III, s/n. Recinto de la Cartuja. Sevilla. 41092.

d) Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Se admitirán sobre la configuración de los equipos, en cuanto a capacidad de impresión, cantidad de Memoria Ram, capacidad de las bandejas que podrán ser superiores a las especificadas en la Cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas.

9. Apertura de las proposiciones. Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado en cuyo caso lo será al siguiente hábil.

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones en la Sección de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 22 de agosto de 2003.- El Secretario, P.A., El Oficial Mayor, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

## EMPRESA PUBLICA DE GESTION DE PROGRAMAS CULTURALES

*ANUNCIO por el que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de 100.000 ejemplares de la Breve Antología de María Zambrano, al Centro Andaluz de las Letras, por el procedimiento de concurso abierto con publicidad. (PD. 3415/2003).*

Se convoca concurso público, en la modalidad de abierto con publicidad, para la adjudicación del contrato de suministro de 100.000 ejemplares de la Breve Antología de María Zam-

brano, al Centro Andaluz de las Letras, organismo integrado en la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

1. Entidad adjudicadora.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Dirección: C/ San Luis núm. 37 de Sevilla.  
Tlfno.: 95/503.73.00.

2. Objeto del contrato: El suministro de 100.000 ejemplares de una Breve Antología de María Zambrano, para el Centro Andaluz de las Letras.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 72.121,45 euros (IVA incluido).

5. Consignación presupuestaria: Programa del Libro y la Lectura CAL.

6. Documentación a aportar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas, que están a disposición de los interesados en las oficinas del Centro Andaluz de las Letras, C/ Alamos núm. 24, 2.º, Málaga 29012.

7. Unión de Empresarios: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

8. Admisión de variantes: No se admiten.

9. Forma de adjudicación: Mediante concurso público abierto con publicidad.

10. Plazo de entrega de las solicitudes: Treinta días (30) días naturales, a contar a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA de este anuncio, antes de las 13,00 h (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

11. Lugar de presentación de las solicitudes: Registro del Centro Andaluz de las Letras, calle Alamos núm. 24, 2.º de Málaga, 29012.

12. Apertura de ofertas: Se realizarán por la Mesa de Contratación, el sexto día hábil a contar desde la conclusión del plazo de presentación, en la sede del Centro Andaluz de las Letras, C/ Alamos núm. 24, 2.º de Málaga, 29012.

13. Plazo de ejecución y entrega de la edición: Antes del 1 de abril del año 2004.

14. Plazo de envío a los destinos: Antes del 23 de abril del año 2004.

15. Pago: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

16. Lugar de ejecución.

- Entrega de la edición: En Málaga, dirección del Centro Andaluz de las Letras.

- Entrega de los envíos: Las distintas bibliotecas de Andalucía, que se especifiquen por parte del Centro Andaluz de las Letras.

17. Pago del presente anuncio: El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

18. Mantenimiento de la oferta: El licitador estará obligado a mantener su oferta, al menos, durante un período de tres meses, contados a partir de la finalización del plazo de proposiciones.

19. Otras informaciones.

- El examen de la documentación se podrá hacer a partir del primer día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas, con excepción de que coincida con un sábado, en cuyo caso sería el siguiente día hábil.

- El resultado se publicará en el tablón de anuncios del Centro Andaluz de las Letras, sito en C/ Alamos núm. 24, 2.º de Málaga, 29012, a fin de que los interesados conozcan y subsanen en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo de tres días hábiles.

Sevilla, 1 de septiembre del 2003.- El Director-Gerente, Antonio de Bonilla Blanes.

## EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

*ANUNCIO sobre ampliación del plazo de presentación de ofertas en la licitación del Concurso de Obras de Urbanización del Polígono Industrial Los Rubiales II 1.ª Fase de Linares (Jaén). Expte. 118/07-2003. (PD. 3423/2003).*

Resolución del Director de Planificación y Coordinación Administrativa de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía de fecha 10 de septiembre de 2003, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso de obras publicado en el BOJA de 21 de julio de 2003 (PD. 2776/2003).

Con motivo de diversas correcciones en el documento de Proyecto facilitado a los licitadores del concurso de obras de urbanización del Polígono Industrial «Los Rubiales II» 1.ª Fase de Linares (Jaén), se procede a la ampliación del plazo de presentación de ofertas al objeto de informar debidamente a los licitadores interesados, y a tal efecto se resuelve:

Primero. Ampliar el plazo de presentación de ofertas del concurso de obras referenciado hasta las 13,00 horas hasta el día 7 de octubre de 2003.

Segundo. Como consecuencia de la ampliación de plazo, el plazo de apertura del sobre núm. 2 se realizará en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía el día 17 de octubre de 2003.

Tercero. El presupuesto de licitación: Dos millones doscientos treinta y cuatro mil ciento treinta y nueve euros con diecisiete céntimos (2.234.139,17 euros).

Cuarto. El plazo de ejecución es de 12 meses.

Quinto. La clasificación, garantía provisional, procedimiento de adjudicación y registros de presentación de la documentación se mantienen según el anuncio de BOJA publicado el 21 de julio de 2003.

Sexto. Obtención de la documentación e información: Gerencia Provincial de Jaén.

a) Calle Bernabé Soriano, 29, entreplanta.

b) Localidad y código postal: Jaén, 23001.

c) Teléfono: 953/00.60.00. Fax: 953/00.60.12.

Sevilla, 11 de septiembre de 2003.- P.P., El Director de Planificación y Coordinación, Manuel León Prieto.

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obras. (PD. 3417/2003).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expedientes H-SE5260/OEJO. Obra de defensa contra inundaciones en Marinaleda.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Un millón trescientos noventa y siete mil trescientos trece euros con noventa céntimos, IVA incluido (1.397.313,90).

5. Garantías: No procede.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 3. Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 17 de octubre de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., (Sevilla) 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: H-SE5260/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 8 de septiembre de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

**ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 3416/2003).**

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expedientes: H-SE5142/OPO0 y H-SE5122/OEJO: Proyecto y obra de la EDAR y Agrupación de Vertidos de Brenes (Sevilla).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses para la EDAR y diez (10) meses para la agrupación de vertidos.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

3. Presupuesto de licitación: Tres millones dieciséis mil setecientos euros (3.016.700,00 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo K. Subgrupo 8. Categoría e.

- Grupo E. Subgrupo 1. Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 h. del día 24 de octubre de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª planta, Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª planta. Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse los expedientes siguientes: H-SE5142/OPO0 Y H-SE5122/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 10 de septiembre de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del Procedimiento de Recuperación de Pago Indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en C/ Isabel La Católica, núm. 8, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, dispone de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Juan Miguel Guillén Galán.

NIF: 31629897K.

Ultimo domicilio: Avda. M.<sup>a</sup> Auxiliadora 2, 7.º A. 11592 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Procedimiento: Ayuda a sistema integrado, campaña 1996.

Extracto del contenido: Resolución revocatoria DGFA-GA/SEF de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 10 de julio de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del Procedimiento de Recuperación de Pago Indebido en la campaña de comercialización que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas, sita en C/ Seda, s/n, nave 5, Polígono Hytasa, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, dispone de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Cresgirol, S.L., Doña Sacramento Crespo Girol.

CIF: B-41756560..

Ultimo domicilio: Finca Las Chilenas. 41804, Olivares (Sevilla).

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 96.

Extracto del contenido: Resolución DGFA/GA/SEF del procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 10 de julio de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de Procedimiento de Recuperación de Pago Indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería (Servicio de Ayudas), sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, dispone de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: José Manuel Cámara Torres.

NIF: 24146660H.

Ultimo domicilio: C/ Texas-Aguadulce, 3. 04005 Almería.

Procedimiento: Ayuda a forestación, campaña 94.

Extracto del contenido: Resolución Revocatoria DGFA-GA/SEF de procedimiento de recuperación de pago indebido.

Sevilla, 15 de julio de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

*ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución de Procedimiento de Recuperación de Pago Indebido en las campañas de comercialización que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Jaén (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Madrid, núm. 25, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándoles que, de conformidad con el artículo 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, disponen de un plazo de un mes para la interposición del recurso de alzada, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Pedro Sáez de la Cruz.

NIF: 26419345G.

Ultimo domicilio: Manuel Barraca, núm. 10, 4.º D. 23400 Ubeda (Jaén).

Procedimiento: Ayuda al aceite de oliva, campaña 94/95.

Extracto del contenido: Resolución DGFA/GA/SEF de procedimiento de recuperación de pago indebido.